

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ARS EXCELSA DESARROLLOS CORPORATIVOS S.L.”**

En Quito, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil quince a las once horas, en las oficinas de la compañía domiciliada en esta ciudad de Quito, ubicada en la Av. República del Salvador N35-82 y Portugal, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ARS EXCELSA DESARROLLOS CORPORATIVOS S.L.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, el señor **Simón Ciro Siles Gimeno**, y en calidad de socio fundador, y como Secretario, el señor **Vicente Luis Roig Colubi**, y en calidad de socio fundador.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.014**
- 2.- Conocer el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2.014**
- 3.- Aprobación de Balances y del Informe de Gerencia.**

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.014.**

El Representante Legal presenta los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.014 para que los socios los analicen detenidamente.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

- 2.- Conocer el Informe de Comisario.**

El comisario, presenta ante la Junta General Universal de Socios el Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2.014 para que los socios lo analicen.

Finalmente, se conoce el tercer punto del orden del día:

- 3.- Aprobación de Balances y del Informe de Gerencia.**

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los informes presentados, acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.014.

Se da un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito secretario que certifica.

Sr. Simón Ciro Siles Gimeno
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA**

Sr. Vicente Luis Roig Colubi
SECRETARIO - SOCIO